



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL-2022

Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha,
Horizonte 2030.



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	3
ESQUEMA PROGRAMA OPERATIVO 2022.....	3
A. OBJETIVO 1	4
B. OBJETIVO 2	8
C. OBJETIVO 3	12
D. OBJETIVO 4	15
E. OBJETIVO 5	17
CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN	21
ACCIONES PLANIFICADAS EN 2022, RESPECTO A 2021	28

INTRODUCCIÓN

La Viceconsejería de Medio Ambiente, perteneciente a la Consejería de Desarrollo Sostenible, tal y como indica en su *Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha, Horizonte 2030 (EEA-CLM2030)*, pone a disposición de toda la ciudadanía el **Programa Operativo Anual de 2022 (POA 2022)**.

Con este documento se busca la definición de objetivos y metas concretas orientadas a contribuir y dar cumplimiento a las distintas acciones recogidas en la EEA-CLM2030, marco y guía para la educación ambiental en nuestra región, para el año 2022.

JUSTIFICACIÓN

Conforme a los principios rectores de la EEA-CLM2030, en los que se establece tanto la necesidad de aunar sinergias y esfuerzos, como la urgencia de lograr el compromiso y la participación social para la consecución del desarrollo sostenible, se hace necesario la realización de una planificación a corto-medio plazo de las acciones a realizar.

Además de especificar las acciones concretas que se llevarán a cabo de manera anual, se hace necesario establecer la correspondiente prioridad de ejecución de estas, así como las entidades y organismos implicados en la realización de cada una.

El POA 2022, por tanto, es el documento de planificación ejecutiva anual de las actividades de educación ambiental que se ponen en marcha, desde los distintos organismos/entidades, para todos los ciudadanos de nuestra región.

ESQUEMA PROGRAMA OPERATIVO 2022

El esquema básico del POA 2022 establece, el objetivo, la línea y la acción según la EEA-CLM2030 planificada con su prioridad establecida. También establece la actuación a desarrollar concretamente para poder dar cumplimiento a la acción pertinente, así como la institución, entidad u organismo involucrado en la realización de ésta.

Se marcan en naranja, las acciones completadas, y en azul las acciones que se inician en este ejercicio.



A. OBJETIVO 1

Proponer opciones en materia de POLÍTICAS: Integrar la Educación Ambiental en las políticas regionales con especial atención a las de educación, medio ambiente y sostenibilidad con el fin de crear un entorno propicio para la misma y suscitar un cambio sistémico, incorporando la perspectiva de género a todos los niveles y en la planificación, ejecución y evaluación de la acción pública.			
1	Línea estratégica: Colaboración inter e intraconsejerías para el impulso de la EA		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
1	<i>Crear la Comisión de Educación Ambiental con las Consejerías competentes en educación, medio ambiente, consumo, juventud e igualdad y otras que puedan sumarse</i>	<i>1.1 Creación de la Comisión de Educación Ambiental-2021</i> <i>FINALIZADA 2021</i>	<i>1.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</i>
2	<i>Designar al personal encargado de la dinamización y seguimiento de la Estrategia con una persona interlocutora por provincia</i>	<i>2.1 Designado el personal encargado de la dinamización y seguimiento de la Estrategia en cada provincia- 2020</i> <i>FINALIZADA 2020</i>	<i>2.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</i>
3	Establecer un Programa Operativo Anual (POA) de la EEA-CLM2030	3.1. Publicación Programa Operativo Anual (POA 2022).	3.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
4	Formar inter e intraconsejerías en temas vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Desarrollo Sostenible (DS) y EA, a través del Programa de Formación Continua o de otras modalidades	4.1 Cursos “Novedades en comunicación y educación ambiental” y “Sensibilización ambiental”, destinados a personal de la JCCM 4.2 Curso sobre Economía Circular, destinado a personal de la JCCM 4.3 Curso de formación en Agenda 2030. 5 ediciones (una por provincia)	4.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 4.2. DG de Economía Circular 4.3. DG para la Agenda 2030 y Consumo

5	Crear un espacio de participación pública de la EA (Plataforma, Foro, etc.)	5.1 Creación de un apartado específico para participación en el portal institucional de Educación Ambiental	5.1.Viceconsejería de Medio Ambiente
2	Línea estratégica: Establecimiento de puentes entre las políticas y la práctica para integrar EA en políticas y herramientas estratégicas		
ACCIÓN EEA-CLM2030		MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
6	Crear y dinamizar un boletín de la EA para personal en puestos de responsabilidad en las diferentes administraciones de la región (relaciones institucionales, prensa, ...) sobre el desarrollo y logros de la EEA-CLM2030	6.1. Publicación en la web y envío en formato newsletter de 12 Boletines de la EEA-CLM2030 con periodicidad mensual. 6.2. Ampliación de destinatarios para el Boletín mensual EEA-CLM2030 a todos los sectores interesados.	6.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 6.2. Viceconsejería de Medio Ambiente
7	Crear grupos de trabajo (permanente o puntual) para abordar las prioridades detectadas en las tareas de dinamización y seguimiento de la EEA-CLM2030: ONGs, empresas del sector EA, administraciones, educadores ambientales...	7.1 Reunión de grupo permanente. 7.2 Creación grupo trabajo entre Viceconsejería de Medio Ambiente/ Viceconsejería de Educación 7.3. Creación de un grupo de trabajo puntual entre Equipo Educación Ambiental/Agentes Medioambientales	7.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 7.2. Viceconsejería de Medio Ambiente/ Consejería Educación 7.3. Viceconsejería de Medio Ambiente
8	Diseñar e implementar iniciativas piloto vinculadas a la EA en la Administración.	8.1 Actuaciones en la administración pública regional en materia de residuos y eficiencia energética	8. 1 Viceconsejería de Medio Ambiente
4	Línea estratégica: Seguimiento de la estrategia		
ACCIÓN EEA-CLM2030		MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
11	<i>Crear un logotipo y marca de la EEA-CLM2030.</i>	<i>11.1 Creado logotipo, marca y manual de uso de la imagen de la Estrategia FINALIZADA 2020</i>	<i>11.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</i>
12	Impulsar instrumentos de reconocimiento de la EA regional	12.1 Premio "Fomento de la Educación Ambiental" en la convocatoria de los Premios de Medio Ambiente Regional 2022 .	12.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

13	Elaborar criterios e indicadores que permitan evaluar el estado y evolución de las acciones impulsadas en favor de la EA, así como la calidad educativa	13.1 Seguimiento de indicadores de cumplimiento de acciones de la EEA-CLM2030.	13.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
14	Apoyar los proyectos de investigación sobre la EA impulsados desde la Universidad regional (diagnóstico, evaluación, innovación, etc.)	14.1 Impulso de la participación del alumnado de la UCLM: Proyecto Actívate / Reactívate +, etc. en el marco del Aula de EA- UCLM. 14.2. Reuniones de trabajo con la Universidad para establecer alianzas en torno a la Agenda 2030	14.1 Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM 14.2. DG para la Agenda 2030 y Consumo
15	Disponer de un Centro de referencia para la Educación Ambiental (físico o virtual) en materia de innovación y experimentación	15.1 Creación del “Aula de Educación Ambiental” como espacio de referencia virtual para la Educación Ambiental en materia de innovación y experimentación, en el marco del Convenio de colaboración entre la CDS y la UCLM.	15.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM
16	Seguimiento de la Estrategia	16.1. Publicación Informe de seguimiento 2021 16.2. Reuniones de seguimiento: secretaría técnica	16.1. Viceconsejería de Medio Ambiente 16.2. Viceconsejería de Medio Ambiente

B. OBJETIVO 2

Modificar los ENTORNOS DE APRENDIZAJE hacia una educación transformadora: Integrar los principios de la sostenibilidad en los entornos educativos desde la innovación y la experimentación fomentando la reducción de las distintas brechas en este sector			
5	Línea estratégica: Innovación en la EA y el aprendizaje para la acción		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
17	Actualizar y fortalecer la metodología Agenda 21 escolar bajo los 4 ejes temáticos de la Educación para la Sostenibilidad de la UNESCO: cambio climático (CC), biodiversidad (BD), reducción del riesgo de desastres naturales (RN) y producción y consumo sostenible (PCS)	17.1 Formación del profesorado CLM 17.2 Decreto 13/2022, de 22 de febrero, por el que se crea la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha. Establece marco para la transición de las Agendas 21 Local y escolar a Agendas 2030 17.3 Colaboración en la organización del CONFINT provincial en AB, evento para la participación de centros educativos que trabajar con la metodología AG2030 Escolar del curso 2021-2022	17.1. DG de Inclusión Educativa y Programas 17.2. DG para la Agenda 2030 y Consumo 17.3. DG para la Agenda 2030 y Consumo
18	Extender a toda la región las experiencias en proyectos de sostenibilidad en el ámbito escolar utilizando como referencia la AG21 Escolar de Albacete	18.1 Formación del Profesorado CLM	18.1. DG de Inclusión Educativa y Programas
19	Crear un espacio de asesoramiento y formación permanente sobre la EA para el profesorado	19.1 . Línea formativa de inclusión y convivencia del Centro Regional de Formación del Profesorado	19.1. DG de Inclusión Educativa y Programas
20	Impulsar proyectos innovadores sobre la EA enmarcados en los 4 ejes temáticos (CC, BD, RN y PCS) y la realidad del medio local, incluyendo actuaciones que vayan desde la información y	20.1 Inclusión de innovación como criterio valorable en las contrataciones de programas de asistencias técnicas para la realización de programas de educación ambiental.	20.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

	<p>comunicación a la sensibilización, concienciación, educación y participación.</p>	<p>20.2 Realización de programas provinciales de EA a través de las Delegaciones Provinciales enmarcados en los 4 ejes temáticos (CC, BD, RN y PCS).</p> <p>20.3 Realización de programas regionales de EA (CC, BD, RN y PCS): Programa Dinamiza (exposiciones ambientales) y Programa Clima (cambio climático).</p> <p>20.4 Programa educativo sobre cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatros “cambiando el cambio”: escolares de Educación Primaria • Escape room virtual “apocalipsis 2050”: alumnado de bachillerato • Tras los hackers por el clima: población joven <p>20.5 Proyecto de EA en el río Tajo. Proyecto de sensibilización ambiental sobre la evolución del río en los últimos 50 años</p> <p>20.6 Jornada sobre especies exóticas invasoras. Dentro del Aula de EA de la UCLM (BD)</p> <p>20.7 Jornada de sensibilización sobre los Volcanes del Campo de Calatrava, en el marco del aula de EA de la UCLM (BD)</p> <p>20.8 Jornadas proyecto “Libera”. En el marco del aula de EA de la UCLM</p> <p>20.9 Elaboración Cuaderno de Campo del Valle de Alcudia y Sierra Madrona (BD).</p> <p>20.10 Proyecto “Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda” (BD)</p>	<p>20.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>20.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>20.4. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>20.5. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>20.6. VMA/UCLM</p> <p>20.7. VMA/UCLM</p> <p>20.8. VMA/UCLM</p> <p>20.09. DG Desarrollo Rural (ADS Valle de Alcudia)</p> <p>20.10. DG Desarrollo Rural (G.D.R. Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel, A.D. Alto Guadiana Mancha, A.D. Mancha Norte de Ciudad</p>
--	--	---	---

		<p>20.11 Jornada “Nuestro cielo nocturno”: Jornada sobre prevención de la contaminación lumínica, y puesta en valor de los destinos turísticos starlight (BD, PCS)</p> <p>20.12 Programa supercirculares. Concurso dirigido a escolares para la concienciación en la necesidad de la incorporación de la EC en el día a día. Este año el tema a desarrollar es “Naturaliza tu patio” (PCS)</p> <p>20.13 Jornadas de difusión y sensibilización sobre el avispon asiático (BD)</p> <p>20.14 Jornada de difusión sobre biodiversidad urbana e infraestructura verde (BD)</p>	<p>Real, A.D.I. El Záncara, A.C. Don Quijote de la Mancha, GAL Dulcinea)</p> <p>20.11. DG Desarrollo Rural (ADR Molina de Aragón-Alto Tajo)</p> <p>20.12. DG Economía Circular</p> <p>20.13. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>20.14. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>
21	Analizar e incorporar la perspectiva de género en la EEA-CLM2030	21.1. Revisión por la unidad de género de los documentos generados (boletín, revista MA, dossiers informativos, etc)	21.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
6	Línea estratégica: Promoción del trabajo colaborativo y en red entre los agentes que impulsan la EA		
ACCIÓN EEA-CLM2030		MEDIDAS 2022	
		ENTIDAD PROMOTORA	
22	Realizar encuentros provinciales semestrales y encuentros regionales anuales	<p>22.1 Realización del 1er Seminario Regional de la Red de Equipamientos para la EA de CLM.</p> <p>22.2 Encuentro regional de Educación Ambiental.</p>	<p>22.1 Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>22.2 Viceconsejería de Medio Ambiente</p>
23	Diseñar y dinamizar un espacio web sobre la EEA-CLM2030, con contenidos relacionados con el trabajo colaborativo, difusión de experiencias y buenas prácticas	23.1 Creación de un nuevo portal web sobre educación ambiental.	23.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

24	Visibilizar la Red de equipamientos para la EA de Castilla-La Mancha	<p>24.1 Celebración del “Día de Puertas Abiertas” de Equipamientos propios de EA de CLM, coincidiendo con el Día del Medio Ambiente (5 de junio).</p> <p>24.2 Realización de video promocional de equipamientos asociados a la Red de Equipamientos para la EA de CLM*.</p> <p>24.3 Realización del 1er Seminario Regional de la Red de Equipamientos para la EA de CLM.</p> <p>24.4 Ayudas a centros educativos para transporte a centros de la Red de Equipamientos para la EA de CLM. Continuidad de las subvenciones que favorece el conocimiento de estos equipamientos tanto propios como asociados.</p> <p>24.5 Espacio destinado a la difusión de equipamientos en boletín de la EEA-CLM2030.</p>	<p>24.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.4. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>24.5. Viceconsejería de Medio Ambiente</p>
25	Fomentar la creación de programas en los medios de comunicación y promoción de alianzas con el sector de los medios de comunicación	25.1 Campaña en medios de comunicación sobre implantación de recogida selectiva de biorresiduos.	25.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
26	Promover el intercambio con otras Comunidades Autónomas, seminarios específicos en colaboración con el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), etc.	<p>26.1 Contacto con CENEAM para intercambio de información y apoyo en la divulgación de las acciones de la EEA-CLM2030.</p> <p>26.2 Participación en grupos de trabajo (CONAMA, PAEAS), seminarios y jornadas de educación ambiental (calidad EAS).</p> <p>26.3 Coordinación y expansión a todas las provincias de eventos europeos como la Semana de la Movilidad.</p> <p>26.4. Participación en la mesa sectorial de educación ambiental y voluntariado ambiental para la ejecución del plan de acción 2020-24 de la CETS del PN Cabañeros</p>	<p>26.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>26.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>26.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>26.4. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>

C. OBJETIVO 3

Fortalecer las CAPACIDADES EDUCADORAS: Impulsar la capacitación en la EA del entorno educativo y profesional, así como otros sectores estratégicos identificados			
7	Línea estratégica: Capacitación de las personas educadoras para que sean facilitadoras del aprendizaje y del cambio		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDA 2022	ENTIDAD PROMOTORA
27	Impulsar acciones formativas para profesionales del sector especialmente en ámbitos de la innovación, creatividad y participación y especialmente las relacionadas con nuevas tecnologías, metodología de aprendizaje, co-creación y redes sociales	27.1. Línea formativa de Innovación, investigación y cultura digital, de Centro Regional de Formación del Profesorado	27.1. DG de Inclusión Educativa y Programas
28	Identificar buenas prácticas en favor de la EA y apoyar para su avance, difusión y replicabilidad en el territorio	28.1 Detectar y seleccionar buenas prácticas educativas en materia de medio ambiente y difusión a través del Boletín de EA, web y otras publicaciones.	28.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
30	Promover un encuentro regional para la EA abierto no solo al sector profesional	30.1 Encuentro regional de Educación Ambiental*.	30.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
8	Línea estratégica: Capacitación de agentes de otros sectores distintos a la Educación para promover la transformación social garantizando la utilización de un lenguaje inclusivo y eliminando cualquier sesgo sexista		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
		31.1 Proyecto “selfie” sobre cambio climático.	31.2. Viceconsejería de Medio Ambiente

31	<p>Crear una línea de materiales y recursos sobre los 4 ejes temáticos de la Educación para la Sostenibilidad de la UNESCO (CC, BD, RN y PCS) contextualizada a la realidad de Castilla-La Mancha que incluya experiencias e iniciativas nacionales e internacionales demostrativas en EA</p>	<p>31.2 Realización de exposición sobre incendios forestales con unidades didácticas para escolares y familias (eje RN).</p> <p>31.3 Realización de exposición sobre biorresiduos con unidades didácticas para escolares y familias (eje PCS).</p> <p>31.4 Realización de la exposición “Tajo, el pulso de un río”*</p> <p>31.5. Realización de la exposición “Economía Circular” (eje PCS). Exposición itinerante para préstamo a entidades y centros docentes</p> <p>31.6. Edición libro de medidas de conservación de la avifauna en la RRBB La Mancha Húmeda (eje BD)</p>	<p>31.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>31.4. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>31.4. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>31.5. DG Economía Circular</p> <p>31.6. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>
32	<p>Crear una línea de campañas de sensibilización sobre los 4 ejes temáticos de la Educación para la Sostenibilidad de la UNESCO (CC, BD, RN y PCS) contextualizada a la realidad de Castilla-La Mancha</p>	<p>32.1. Colaboración con la creación de la marca RAEES-CLM. Marca corporativa de los SCRAP de RAEES en Castilla-La Mancha para todas las acciones de comunicación y sensibilización en materia de prevención y gestión de RAEES</p> <p>32.2 Colaboración en las campañas de sensibilización a través de los SCRAP (PCS) en Castilla-La Mancha:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña conjunta recogida selectiva con SCRAP de envases y RAEE. • Campaña estival de teatro ambiental de Ecoembes • Campaña Ecovidrio <p>32.3. Campaña de sensibilización sobre biorresiduos (PCS)</p> <p>32.4. Semana Circular. Jornadas para la participación y el aprendizaje, con la colaboración de administraciones, empresas y ciudadanía (PCS)</p>	<p>32.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>32.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>32.3. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>32.4. DG Economía Circular</p>

		<p>32.5. Celebración del Día Mundial de los Humedales. Incluye actividades para público general y para escolares en la Laguna de El Hito (BD)</p> <p>32.6. Jornadas de sensibilización y difusión en incendios forestales para niños (RN). Se realizarán en las provincias de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo</p> <p>32.7. Jornadas divulgativas sobre especies cinegéticas realizadas por Agentes Medioambientales (BD). Se realizarán en las cinco provincias</p>	<p>32.5. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>32.6. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>32.7. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>
--	--	---	--

D. OBJETIVO 4

Empoderar y movilizar a la POBLACIÓN JOVEN: Multiplicar las iniciativas en materia de EA entre ellos y ellas			
9	Línea estratégica: Reconocimiento e impulso del papel de la Universidad y la Formación profesional como ámbitos claves para empoderar a la juventud hacia la sostenibilidad		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
35	Analizar e impulsar la incorporación del desarrollo sostenible en los programas de estudio de grado y posgrado	35.1. Colaboración en el Máster en Sostenibilidad Ambiental. Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica UCLM. Toledo	35.1. DG para la Agenda 2030 y Consumo
38	Establecer líneas de colaboración y sinergias con la Dirección General competente en materia de juventud	38.1 Colaboración en programas de EA y juventud	38.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/ DG Juventud y Deportes
10	Línea estratégica: Capacitación de la población joven a través de la acción y la experimentación		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
39	Apoyar la participación de la población joven en foros, programas y certámenes internacionales en materia de sostenibilidad fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	39.1 Seleccionar programas y foros y crear ayudas para la participación de los jóvenes, en el marco del Aula de EA-UCLM.	39.1. Viceconsejería de Medio Ambiente, y UCLM
40	Promover concursos y becas de talento en el ámbito del DS (hackathon, deportes, programas educativos, etc.)	40.1 Creación de premios para los TFG y TFM relacionados con educación ambiental, en el marco del Aula de EA-UCLM. 40.2 Hackathon Economía Circular 2022	40.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM 40.2 DG Economía Circular

41	Crear un programa juvenil que promueva la Cultura de la Sostenibilidad en el ámbito del ocio, cultura, medio ambiente (DS integral)	<p>41.1. Consolidar el programa de escape room de cambio climático para jóvenes: “Tras los hackers por el clima. 2ª edición” *</p> <p>41.2. Programa Actívate-Actívate+ en la UCLM (Aula EA-UCLM) *</p> <p>41.3. Acciones formativas sobre ODS dirigidas a jóvenes. Talleres participativos destinados a jóvenes de la comarca de Molina de Aragón-Alto Tajo</p>	<p>41.1. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>41.2. Viceconsejería de Medio Ambiente/UCLM</p> <p>41.3. DG Desarrollo Rural (ADR Molina de Aragón-Alto Tajo)</p>
43	Crear un Foro o plataforma juvenil para difundir y trabajar los ODS en de Castilla-La Mancha	43.1 Diseñar un espacio para divulgar específicamente los ODS en Castilla-La Mancha	41.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

E. OBJETIVO 5

Acelerar las soluciones sostenibles en el PLANO LOCAL: En la comunidad local, extender y fortalecer las alianzas entre los programas de EA y las redes de los distintos agentes implicados e interesados en este ámbito			
11	Línea estratégica: Revisión y actualización de los programas exitosos llevados a cabo en el territorio, como por ejemplo las Agendas 21 locales		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
46	Promover y apoyar los procesos de las Agendas 21 locales	46.1 Constitución de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha https://agenda2030.castillalamancha.es/quieres-unirte	46.1. DG para la Agenda 2030 y Consumo
47	Favorecer la inclusión de la perspectiva EA en futuros planes de Desarrollo Rural y fomentar la búsqueda de alianzas y sinergias entre los agentes del territorio	47.1 Financiación de actividades de EA en el Plan de Desarrollo Rural vigente	47.1. Dirección General de Desarrollo Rural
12	Línea estratégica: Fomento de las acciones de ámbito local diseñadas, promovidas, desarrolladas y evaluadas por agentes implicados en el territorio		
	ACCIÓN EEA-CLM2030	MEDIDAS 2022	ENTIDAD PROMOTORA
48	Impulsar las colaboraciones y sinergias entre la A2030 local y escolar.	48.1 Primeras jornadas de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha 48.2. Reuniones de trabajo con Diputaciones, Ayuntamientos y Universidad para la divulgación de la Red local 2030	46.1. DG para la Agenda 2030 y Consumo 46.2. DG para la Agenda 2030 y Consumo
49	Apoyar las iniciativas locales en favor de la EA que tengan un enfoque multidisciplinar y transversal y sean promovidas desde los sectores productivos del territorio	49.1 Convocatoria ayudas a entidades sin ánimo de lucro para actividades de EA *	49.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
50	Asesorar a las entidades locales para el desarrollo de iniciativas EA	50.1. Jornadas técnicas “Guía de Gestión Local Sostenible” (2ª edición)	50.1. Viceconsejería de Medio Ambiente
51	Crear un grupo de trabajo entre la administración regional y local en materia EA	51.1 Redacción de convenio con la FEMP para puesta en marcha de acciones conjuntas	51.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

52	Promover la formación en materia de EA a las personas emprendedoras locales interesadas en el sector ecológico	<p>52.1. Jornada para sensibilización en materia de economía circular dirigida a emprendedores de la comarca de la Sierra Norte</p> <p>52.2. Cursos online sobre economía circular y cambio climático. Formación a emprendedores sobre los principios de la EC para buscar su implicación en la promoción del desarrollo sostenible</p> <p>52.3. Jornada formativa sobre economía circular. Curso dirigido a emprendedores de la comarca de la Sierra Norte de Guadalajara</p> <p>52.4. Curso " Guías y monitores en el PN Lagunas de Ruidera". Continuación de la edición del año anterior</p>	<p>52.1. DG Desarrollo Rural (ADL Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>52.2. DG Desarrollo Rural (FD Sierra y Mancha Conquense)</p> <p>52.3. DG Desarrollo Rural (ADL Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>52.4. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>
53	Facilitar la formación y conocimiento sobre la EA a otros colectivos y sectores como el agropecuario, caza y pesca, turismo rural, ...	<p>53.1 Convenio de colaboración entre la CDS y la Comunidad del Señorío de Molina y su tierra, para el desarrollo de actividades en el Geoparque Alto Tajo (GU)</p> <p>53.2. Curso de Ecoturismo en ENP. Primera edición del curso, que tendrá lugar en Mandayona, en el ámbito del PN del Río Dulce.</p> <p>53.3. Curso "Gestión y promoción de actividades turísticas en espacios de la red de AAPP de CLM". Se prevén 5 ediciones para sensibilización del sector turístico en zonas incluidas en la Red Natura</p> <p>53.4. Curso "Potencial del turismo ornitológico en la RRBB La Mancha Húmeda"</p>	<p>53.2. Viceconsejería de Medio Ambiente</p> <p>53.2. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>53.3. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>53.4. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>
54	Diseñar e implementar medidas específicas de apoyo a pequeñas poblaciones para favorecer iniciativas EA	54.1 Programa estival de EA para municipios con riesgo de despoblación.	54.1. Viceconsejería de Medio Ambiente

		54.2. Inclusión de criterios en cualquier convocatoria de ayudas para actividades de educación ambiental que favorezcan los para proyectos en pequeños municipios.	54.2. Viceconsejería de Medio Ambiente
55	Impulsar los planes de Educación y Comunicación Ambiental en Espacios Naturales Protegidos (ENP) con especial sensibilidad hacia la población local	<p>55.1. Acciones de sensibilización ambiental en el medio natural dinamizadas por AAMM</p> <p>55.2. Visita formativa a los Parques Naturales de Sierra Norte y Barranco del Río Dulce, para asociaciones culturales de la comarca.</p> <p>55.3. Jornada de concienciación medioambiental “Cuida tu tierra. Jornada de concienciación dirigida a población local del PN del Alto Tajo</p> <p>55.4. Jornada de sensibilización sobre ODS, apoyada en la iniciativa Marco ODS</p> <p>55.5. Semana de los ENP. Celebración de una semana con distintos eventos sobre los ENP</p> <p>55.6. Programa “Vive tu espacio”. Actividades de sensibilización en los ENP de toda la región,</p> <p>55.7. Subprograma “Explora tu espacio”. Programa destinado a grupos escolares o visitas concertadas en los centros de recepción de visitantes de los ENP.</p> <p>55.8. Sistema de Reconocimiento de Sostenibilidad Turística. Proyecto en colaboración con el MITRED y 8 Grupos de Acción Local, para implantación del sistema en 9 espacios Red Natura: Zona Esteparia de El Bonillo (Albacete), ZEC - ZEPA Sª de Alcaraz y Segura y Cañones del Segura y Mundo (Albacete), ZEC - ZEPA Sierra Morena (Ciudad Real), ZEC - ZEPA Montes de</p>	<p>55.1. Viceconsejería de Medio Ambiente/Cuerpo de Agentes Medioambientales</p> <p>55.2 DG Desarrollo Rural (ADL Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>55.3. DG Desarrollo Rural (ADR Molina de Aragón-Alto Tajo)</p> <p>55.4. DG Desarrollo Rural (ADL Sierra Norte de Guadalajara)</p> <p>55.5. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.6. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.7. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p> <p>55.8. DG de Medio Natural y Biodiversidad</p>

		Toledo (Ciudad Real y Toledo), ZEC – ZEPA Tablas de Daimiel (Ciudad Real),ZEC - ZEPA Serranía de Cuenca (Cuenca), ZEC – ZEPA Alto Tajo (Guadalajara), ZEC Llanos de Oropesa, Lagartera y Calera y Chozas y ZEPA Valle del Tiétar y Embalses de Rosarito y Navalcán (Toledo).	
--	--	--	--



CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

La planificación temporal del Plan Operativo Anual 2022 se materializa a través de un cronograma concreto, que se incluye a continuación. Se establece la realización aproximada de cada una de las principales acciones previstas por la Viceconsejería de Medio Ambiente en este documento.



ACTUACIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.1 Reuniones Comisión EA												
3.1 Publicación POA 2022												
4.1 Cursos personal JCCM												
5.1 Apartado participación web EEA-CLM2030												
6.1 Boletines mensuales EEA												
7.1 Reunión grupo permanente												
7.2 Reunión grupo intra-consejerías												
7.3 Creación de otros grupos de trabajo												
12.1 Premio "Fomento de la Educación Ambiental" en Premios de Medio Ambiente Regional 2022												
13.1 Seguimiento de indicadores												

14.1 Participación alumnado UCLM												
14.2 Seguimiento Aula EA UCLM												
16.1 Publicación POA 2022												
16.2 Reunión seguimiento Secretaría Técnica												
20.1 Inclusión innovación Asistencias												
20.2 Programas Provinciales EA												
20.3 Diseño Programa CLIMA (CC)												
20.4 Programa Apocalipsis 2050												
20.4 Programa otoñal teatro ambiental												
20.5 Proyecto EA río Tajo												
21.1 Revisión de documentación por unidad de género												
22.1 Encuentro regional EA agentes impulsores EA												

23.1 Dinamización web EEA-CLM2030												
24.1 Día Puertas Abiertas Eq Propios EA												
24.2 Video promocional Eq Asociados												
24.3 Encuentro Red Equipamientos EA												
24.4 Ayudas para centros escolares												
24.5 Difusión de Eq Ambientales de EA												
26.1 / 26.2 Contacto CENEAM y otras instituciones, PAEAS, CONAMA, etc.												
26.3 GreenWeek y Semana Movilidad												
27.1 Curso online entorno educativo y profesional de la EA												

28.1 Buenas prácticas Boletín												
30.1 Encuentro regional de EA												
31.1 Proyecto “selfie” cambio climático												
31.2 Exposición incendios forestales												
31.3 Exposición biorresiduos												
32.1 Campañas de sensibilización ambiental con los SRAP												
32.2 Campaña de sensibilización sobre biorresiduos (encuentros provinciales)												
33.1 Jornada de periodismo y comunicación ambiental (Aula UCLM)												
38.1 Reunión bilateral juventud												
39.1 Participación jóvenes marco Aula de EA UCLM												

40.1 Premios TFG y TFM en el marco del Aula de EA UCLM												
41.1 / 41.2 Programas juveniles												
43.1 Espacio para divulgar ODS en CLM												
49.1 Ayudas a entidades sin ánimo de lucro												
50.1 Jornadas técnicas "Guía de Gestión Local Sostenible"												
51.1 Convenio con la FEMP												
53.1 Convenio con Geoparque. Comunidad Señorío de Molina												
54.1 Programa estival para municipios con riesgo de despoblación												
54.2 Inclusión criterios para fomento de proyectos en pequeños municipios (ayudas EA)												

55.1 Acciones en el medio natural dinamizadas por AAMM												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

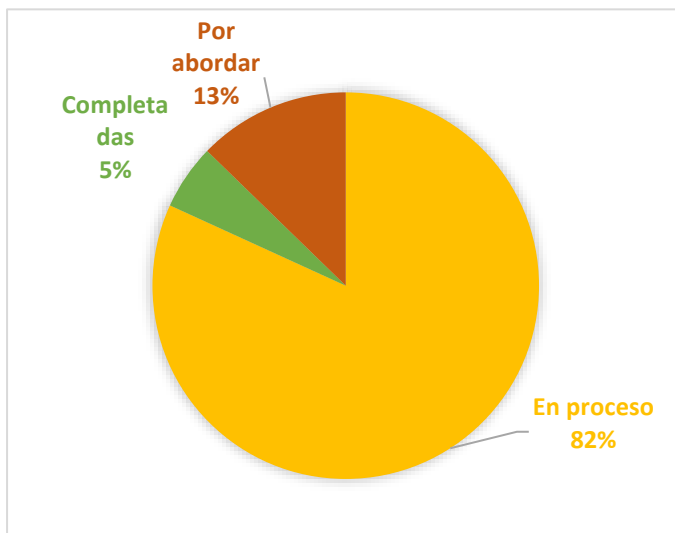


ACCIONES PLANIFICADAS EN 2022, RESPECTO A 2021

El informe de seguimiento 2021 indica que al final de este ejercicio se estaban ejecutando 34 acciones, incluyendo tres acciones finalizadas (1, 2 y 11). Para este POA 2022, se han planificado comenzar el desarrollo de **11 acciones más**. Habría un total de **45 acciones en marcha de las 55** establecidas para la EEA-CLM2030 durante los 5 años contemplados como horizonte temporal de la EEA-CLM2030.

Así, actualmente quedarían por comenzar a desarrollar un total de **10 acciones**, de las 55 que integran la EEA-CLM2030, las cuales se tendrán que desarrollar en las anualidades 2023, 2024 y 2025.

Gráficamente:



El porcentaje de acciones **iniciadas y/o terminadas es del 87%**, mientras que las que acciones que aún no se han iniciado suponen el 13% del total de acciones de la EEA-CLM2030.